CIUDAD-REAL

Julio
29
MARTES
Año de 1919

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año IX—Núm. 2.563

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 28

*Todos los originales al Director-Gerente*

*Franqueo Concertado*



## EN EL ATENEO

# Conferencia del señor Picavea

**Por exceso de original, como recordarán nuestros lectores, no publicamos el sábado nada más que la primera parte de la conferencia del Sr. Picavea, dejando para hoy la segunda. Continuó así el señor Picavea.**

A la obra del Sr. Picavea se le ha puesto como tacha la de que se trata de una Empresa extraña al país. Se llevan un negocio estupendo, es verdad, pero advierte el Sr. Picavea que su irrupción en tierra manchega ofrece ventajas compensadoras.

El negocio que realiza servirá de acicate que despierte aquí el espíritu industrial. Esta empresa sembrará noble inquietud, despertando el espíritu de asociación en la localidad. Los ingleses extraños al país vizcaino con sus ferrocarriles y empresas mineras fueron causa de que en Bilbao se desarrollaran las iniciativas más formidables. Se dá cuenta de los recelos que en Ciudad-Real despierta la implantación de toda industria. Un día se trató de explotar aquí el negocio de la luz eléctrica. Sin ofensa para los iniciadores, puede decirse que, por falta de hábitos industriales lo adquiriese y desarrollara con su pericia para que el mismo negocio malogrado en unas manos, diera su fruto espléndido en las de otros. Lo que hay es que los negocios son buenos ó malos según sea la pericia de quien los lleva.

La Empresa formada para el abastecimiento de aguas, se halla integrada por elementos habituados y especializados en esta clase de negocios. Esto lo ha visto claramente el instinto de algunos que han pedido ya en Ciudad Real que se les reserve una parte en la Empresa. Se ha encontrado el Sr. Picavea, con la sorpresa de que habiéndosele advertido en un principio que no podría contar aquí con una sola peseta para este asunto, sin embargo el Ayuntamiento le ha obligado á ofrecer públicamente en Ciudad Real hasta la cuarta parte de la suscripción del capital. Este es el motivo por el que se ah obligado á dar públicas explicaciones del negocio de las aguas y del plan financiero que le sirve de base.

Advierte con toda claridad que la Sociedad General de obras de Saneamiento constituída para la explotación del abastecimiento de aguas de Ciudad Real, con tres millones de pesetas de capital efectivo no necesita del concurso de capitales de este país. Si abre la suscripción pública no más que para una cuarta parte de dicho capital es por la obligación contraída con el Ayuntamiento y para evitar la odiosidad natural de que resulte que el negocio se lo lleve una Empresa extraña.

Declara paladinamente que se alegrará de que aquí se utilice este derecho de suscripción, pues cuanto mayor sea el número de accionistas de la tierra manchega, más confianza tendrán en el negocio los capitalistas venidos del Norte. Todo accionista de Ciudad Real por pequeño que fuese sería un defensor y un centinela alerta del negocio.

A continuación, el conferenciante se extiende en explicaciones de las que vamos á extractar algunas notas que procuraremos ampliar en días sucesivos con aclaraciones que pediremos al Sr. Picavea.

Por un lado, dijo el conferenciante, están los manantiales de agua y el monopolio de la venta de la misma.

*El produtco*, como se ve, lo da gratis la naturaleza. No hace falta elevar el agua, porque tiene en su nacimiento nivel bastante para que venga sola hasta las viviendas de la población. Es este un producto que no tiene sustitutivo posible. Su venta se halla asegurada por el monopolio del abastecimiento de Ciudad Real. Ofrece el negocio la ventaja de su alejamiento de los peligros de las huelgas obreras que tanto inquietan al capital. No hay gastos de fabricación, no hay riesgos de vaivenes en el costo de las primeras materias ni en los precios de venta.

En un impreso, dice el Sr. Picavea, que los que gusten pueden pedírmelo ó recoger en cualquiera de los establecimientos de crédito de la localidad, se halla la descripción detallada del plan financiero. Se limita, pues, en este punto, el conferenciante á condensar, en términos vulgares, que el capital que se suscriba tendrá la garantía hipotecaria de la instalación en que el dinero se invierta, mas la de los manantiales y la de la concesión del monopolio.

Los suscriptores del capital tendrán derecho preferente á un interés que como mínimo ha de empezar por el 5 por 100 y la amortización ó devolución del capital por sorteos anuales. Además, como premio recibirá el suscriptor del capital (convertido en obligacionistas hipotecario) el 50 por 100 de las acciones liberadas con que se pagan los aportes sociales. En resumen: el negocio para el suscriptor del capital tendrá por punto de partida asegurado en término preferente el 5 por 100 de interés anual que llegará al 8 por 100 en la combinación de conjunto en cuanto se llegue á vender determinada cantidad de agua.

Como se llega á amortizar también el valor de las acciones liberadas, antes de la reversión, del negocio al Ayuntamiento la operación financiera, tal como se plantea equivale á que el dinero que suscriba para el negocio del abastecimiento se triplique en relación con lo que produciría el mismo capital empleado en valores del Estado. Al fin de dar forma tangible al plan económico, la fórmula adoptada es esta.

Los títulos emitidos son de á quinientas pesetas. Estas deberán desembolsarse en plazos trimestrales del 20 por 100 cada uno, entregándose ahora, al suscribirse el primer plazo de 20 por 100. Cada uno de los que suscriban, por ejemplo, mil pesetas recibirá dos títulos de á quinientas pesetas (de 5 por 100 de interés preferente) mas una acción liberada que tendrá derecho á los beneficios de la Empresa hasta un 7 por 100. En cambio de este premio, dejará de cobrar interés alguno en el año y medio que el negocio tardará en empezar á producir con la venta del agua al vecindario.

Es éste, dice el Sr. Picavea, un plan financiero que ha comenzado á usarse en la América del Norte y que es más justo y racional que el de otros sistemas en que los aportadores de los negocios han hecho abusos de acciones liberadas. Obsérvese que la primera preocupación del plan es la de que el capital realmente invertido quede asegurado por delante. Ni los dueños de los manantiales, ni los del monopolio de la concesión, ni ningún iniciador, ni nadie percibe un sólo céntimo de beneficios, ante de que al suscritor del capital le paguen por lo menos un interés de 5 por 100.

Después de hecho esto los beneficios se reparten á medias y por iguales partes entre los suscritores del Capital y los aportadores del negocio. Esto viene á ser, continúa dibiendo el señor Picavea, como si alguien os entregara el solar, para que edificáseis en él una casa. Después de edificada, quedarían hipotecadas casa y solar en beneficio del que prestó el capital. De las rentas obtenidas, se apartaría, primeramente el 5 por 100 y amortización para el que puso el dinero con que se hizo el edificio. Además de este interés percibiría el que entregó el capital, la mitad del resto de las rentas de las casas.

Negocio á medias entre el capitalista y el aportante de los elementos industriales, pero dejando á salvo, por delante, un beneficio mínimo seguro para el capitalista.

He aquí como se realiza el ideal de que los aportantes del dinero gocen al propio tiempo de las seguridades y privilegios del obligacionista hipotecario y de las ventajas del accionista que aspira á un beneficio aleatorio mayor que el del interés corriente. En una palabra; se huye del vaciado sistema de que los iniciadores de un negocio se llevan por de pronto unas acciones liberadas de iguales privilegios que las acciones de desenvolso del capital. En el caso presente, el abastecimiento de aguas de Ciudad Real las acciones liberadas se postergan al segundo término respecto del que desembolsó el dinero, al cual se le reserva una preferencia ó privilegio.

Y lo que es más importante aún, las acciones liberadas se reparten á medias entre los que suscriben el capital y los indicadores y aportantes del negocio. En estas condiciones las acciones liberadas tienden un prestigio y un valor equivalente al que tendrías las acciones de desembolso de Sociedad constituída con acciones corrientes y obligaciones corrientes.

El Sr. Picavea advirtió también que los suscritores de capital de la Mancha, tendrán hasta dos puestos en el Consejo de administración (según sea la importancia del capital que suscriban) en represen tación é intervención administrativa de los suscritores del país.

La Sociedad general de obras de Saneamiento tiene su domicilio social en San Sebastián (Garibay 34.) La forman, capitales de Bilbao, San Sebastián y Pamplona. Se hallan interesadas, entre otras, las entidades bancarias siguientes:

El banco «La Agrícola» de Pamplona, institución de las más fuertes del Norte de España; la Caja de ahorros municipales de San Sebastián de reputación antiquísima y muy arraigada en aquél país; la casa de banca de A. Picavea y Compañía, corresponsales del Banco de España en la ciudad de Irún; la casa financiera de don Pablo Echevarría de Estella que representa un núcleo de suscritores de la región navarra, etc., etc.

Los consejeros nombrados hasta la fecha son los señores don Juan Irurzun presidente del Consejo del mencionado Banco «La Agrícola», don Pablo Echevarría, don Adrián Picavea, don S. R. Coloma (en representación de suscritores de Bilbao), don Julián Soriano en representación de los aportantes del negocio; don Alfredo Cancio, por la Caja de ahorros municipal de San Sebastián y el propio don Rafael Picavea, en nombre propio y de varios suscritores de San Sebastián y de Bilbao.

El conferenciante advierte que, como se vé, no es que haya cedido el negocio como concesionario á otra Sociedad, sino que desde un principio contó con formar esta Sociedad en la que ha de llevar una parte tan activa como corresponde á su participación.

Recogió en su conferencia el señor Picavea las insinuaciones y dudas que algunos espíritus pusilánimes habian deslizado respecto de la propiedad de los manantiales de su caudal y hasta de la propiedad de los terrenos que los circundan. Aludió á los aforos de los manantiales que son varios y se han de juntar en una misma toma general y á los que hay que agregar la que se ha comprobado que corre por el subalveo y que por el sistema de las tomas ha de hacer que el caudal superficial llegue por el menos al doble, según los sondeos practicados. En cuanto á la disponibilidad de determinados terrenos, tiene que advertir que los posee mediante convenios efectuados pues, últimamente algunos de los propietarios de que se ha hablado en Ciudad Real, han puesto sus derechos, caballerosamente á la disposición del señor Picavea, en su deseo de no entorpecer en lo más mínimo, la obra progresiva de Ciudad Real.

Por otro lado tiene el Sr. Picavea, en trámite una concesión administrativa de carácter general. Ha pasado ya el periodo de admisión de proyecto en competencia y por lo tanto es un hecho la concesión administrativa por lo que las aguas tienen de carácter público con derecho de expropiación.

La propiedad privada de las mismas aguas la tenía ya registrada el Sr. Picavea. En cuanto á los derechos del pueblo de Malagón en el Valle de los Molinos, desvaneció también el Sr. Picavea toda duda, advirtiendo que jamás había prescindido en sus cálculos de otorgar á los vecinos de aquel valle la plenitud de sus derechos que no necesita siquiera de expropiar con arreglo á Ley, pues antes de intentar siquiera este trámite ha hecho ofrecimientos y se halla en tratos amistosos en los que seguramente llegará á ponerse de acuerdo sin necesidad de alegar los títulos de derecho que por la concesión administrativa le corresponderían. No hay pues la menor duda ni la menor disputa que pueda inquietar á nadie, respecto de la bondad, de la cantidad y de la libre disposibilida de las aguas en favor de la Sociedad que ha constituído el Sr. Picavea.

Terminó la conferencia que fué escuchada con el interés que los lectores pueden imaginarse, haciendo un llamamiento al espíritu de cordial asociación industrial necesaria en los pueblos que quieren prosperar á la moderna.

Agradeció la buena acojida que el pueblo de Ciudad Real le ha dispensado, prometiendo que sabrá corresponder multiplicando sus iniciativas en la Mancha donde dice haber descubierto un Congo de riqueza por explotar.

Cuenta Aragó dice el Sr. Picavea que un viajero célebre le decía que había podido siempre medir la cultura de los pueblos que visitó, por la cantidad de agua que consumían.

Apresurémonos todos con fe ciega, sin suspicacias, siempre molestas para el capital que es cobarde, á que sea un hecho el abastecimiento de las aguas de Ciudad Real, cuyos trabajos se inaugurarán precisamente esta tarde. Apresurémonos sí á sanear esta población antes de que algún viajero como el del cuento de Aragó juzgue equivocadamente, de la cultura de Ciudad Real, al ver que en este siglo, todavía, se lleva á las viviendas de este pueblo, el agua en cántaras de barro de carácter bíblico á la usanza heredada de aquellos bravos árabes que nos dominaron.

La numerosa concurrencia del Ateneo coronó con una ovación estruendosa la conferencia del Sr. Picavea, que fué muy favorablemente comentada después.



## Glosario

# El bandolerismo

*Dicen de Málaga que en el pueblo de Riogordo, cuatro hombres encontraron en el campo, á dos campesinos, con quienes entraron en conversación.*

*De pronto se abalanzaron á ellos y los maniataron. Después se dirigieron á un cortijo de don Antonio Vila, y pidieron hablar con el dueño.*

*Cuando les llevaron á su presencia le exigieron revólver en mano, que dijese dónde guardaba el dinero.*

*El señor Vila les dijo el sitio en que guardaba nueve mil duros, y entonces los foragidos maniataron á ocho criados que encontraron en la casa y registraron el edificio.*

*Cuando se apoderaron del dinero.*

*Desgracia es de los pueblos pobres el padecer esta plaga del bandolerismo, que en España ha sido siempre achaque muy frecuente si hemos de dar crédito á las historias de todos los tiempos, aun de los más remotos, en que se relatan la vida y hechos de los que, poniéndose la ley por montera y no ateniéndose á más Código que al de su voluntad y capricho, fueron y aún lo son terror de caminantes y de labradores pacíficos.*

*Cervantes como si quisiera que no faltase en su libro inimitable ningún tipo que estudiar, hace trabar amistad á don Quijote con el famoso bandido Roque Guinart, quien, á pesar de que confesaba que aquél modo de vivir era el más inquieto y sobresaltado, no por eso dejó sus malos pasos.*

*Pasando por alto los niños de Ecija, los Diego Corrientes, los José Marías y tantos otros bandidos generosos, que á los ricos robaban y á los pobres socorrían, según cuenta la fantasía popular enardecida por la imaginación volcánica de aquel fecundo novelista que se llamó don Manuel Fernández y González, aún en nuestros días ha habido algunos de esos desgraciados que han alcanzado triste popularidad por sus andanzas y fechorías.*

*A principios del siglo pasado podía explicarse de algún modo la existencia del bandolerismo. Durante varios años vivió nuestro pueblo en inquietud constante y, sobre todo, nuestros campesinos se vieron obligados á formar cuadrillas para repeler al francés, que había invadido nuestro suelo. No es, pues, de extrañar que muchos de esos campesinos rudos y valientes, acostumbrados á una vida azarosa y á comer de lo que no era suyo, se aviniese mal con el trabajo ordenado y con la sumisión al amo; y prefieren vivir á sus anchas sin reparar en medios. La falta de vías de comunicación, la poca seguridad en los caminos, la deficiente cultura de los pueblos y la facilidad con que éstos se impresionaban con las majezas de los «caballistas», daban muchas facilidades para que los díscolos ó los que tenían cuentas pendientes con la justicia prefiriesen vivir de mala manera libres de todo castigo y sumisión.*

*Hoy no son tan favorables para el bandidaje ni el ambiente ni los medios y, sin embargo, es frecuente leer en los periódicos relatos de atentados contra las personas y contra la propiedad, cometidos por bandoleros en cuadrilla y esto en Andalucía y en Castilla, en Extremadura y Levante, en todas las regiones.*

*Las causas de todo esto.*

*Ya las hemos apuntado: la pobreza y la mala educación aparte, claro está la protervia del corazón.*

*Remedios?*

*No hay que calentarse mucho la cabeza para dar con ellos. Con ampliar y dar más impulso á los que ocasionaron la disminución del bandolerismo á mediados del siglo pasado se aminoraría mucho el mal.*

*Más líneas férreas, y más carreteras que impidan que no solo muchas fincas y caseríos sino hasta algunos pueblos estén aislados del resto de la nación é imposibilitados de recibir con urgencia los auxilios de la fuerza pública; mas educación social, acostumbrando á los ciudadanos á cumplir las leyes y á respetar el derecho de los demás; verdadera rectitud para aplicar la justicia, evitando que los malhechores se rían de ella y no cumplan el castigo que merecen, y, por último, más medios de vida para el pueblo; ahorrándole con ello el que tenga que pensar en adquirir por la violencia lo que consigue por el trabajo.*

Ariel.

## MANIFESTACION Y MITIN

# CRISIS OBRERA EN PUERTOLLANO

El día 27, se celebró en este pueblo, seguida de manifestación y mitin, patrocinado por las Sociedades obreras de la localidad, para pedir pan y trabajo, la baja de las subsistencias y la inmediata derogación del Real decreto, autorizando la subida de las tarifas ferroviarias.

La manifestación partió por la Plaza de Via Crucis á las nueve de la mañana, recorriendo las calles del Santísimo, Aduana, Torrecilla, Cuadro, Cruces y Paseo de San Gregorio, dirigiéndose después á la Plaza de Toros, donde tuvo lugar el mitin.

Hablaron los presidentes de las sociedades obreras «La Precisa», «El Bien» y «Reivindicación», acudiendo una nutrida representación de las directivas de citadas sociedades.

Todos los oradores abundaron en las mismas manifestaciones, en las que se observó toda disciplina y orden social, dando una prueba más de que los obreros de Puertollano, no son lo mismo que los pintan.

Tanto la manifestación como el mitin fué un completo éxito para los organizadores, dado el entusiasmo con que se llevó á cabo dichos actos, como por el orden y compostura observados en ellos.

El acto terminó á las doce de la mañana, sin tener que lamentar ningún incidente desagradable.

Al acto público, que también fueron invitadas las mujeres y los niños, acudieron en crecido número.

***

Ciudad-Real de Puertollano 899—250—28—14—33.

Con esta fecha se le trasmite al Presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento y Abastecimientos el telegrama siguiente, cuya publicación le rogamos.

En la manifestación y mitin celebrados hoy por las clases obreras, patronal y mercantil y demás fuerzas vivas de la Cuenca de Puertollano para tratar de buscar solución á la crisis obrera que en la misma se padece, motivada principalmente por las dificultades para la exportación de sus carbones tanto en el interior como en el exterior se propusieron y aprobaron como medios de solución, las conclusiones que tienen el honor de trasmitir á V. E.

1.ª Revisión de las tarifas de ferrocarriles para que los carbones nacionales puedan ser utilizados por la industria española en condiciones económicas, cosa irrealizable hoy con las tarifas vigentes que hacen imposible el consumo de nuestros carbones en el interior y la competencia en los Puertos al carbón extranjero.

2.ª Que se haga extensiva á los carbones nacionales la protección concedida actualmente á otros productos é industrias españolas, imponiendo el consumo de los carbones del país con preferencia á todo otro.

3.ª Autorizar la exportación de los carbones nacionales una vez garantido el consumo interior hasta tanto que las causas que hoy motivan las restricciones del consumo del carbón se modifiquen ó desaparezcan.

Sociedades obreras: La Precisa, El Bien, Reivindicación de Puertollano, Fraternidad Obrera de Almodóvar del Campo, La Esperanza de Argamasilla de Calatrava, La Verdad de Hinojosas de Calatrava, Sindicato provincial hullero y otras Sociedades.

## OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 30 4 sobre cero.
Idem mínima, 16 2 sobre cero.
Evaporación, 1'2.
Dirección, .O
Recorrido, 225'0.
Fuerza, flojo.
Cielo, despejado.



## Bélgica y la Comisión de reparaciones

El problema de la representación de Bélgica en la Comisión de reparaciones, continúa siendo la preocupación constante de los espíritus amantes del porvenir de aquél país, porque se preparan batallas internacionales cuyos desastres apenas van á tener diferencia con las de la guerra y en las cuales se vá á esterilizar la victoria del Ejército.

El representante de Bélgica en dicha Comisión ha de ser enérgico. Los intereses de los países aliados no coinciden con los belgas, y puede muy bien esperarse de Alemania que no quiera ó no pueda cumplir sus compromisos. ¿Puede creerse que sea suficiente para este cumplimiento la bella oratoria, competencia jurídica ó un glorioso pasado político?

No es suficiente que á dicha Comisión vaya un delegado técnico de la industria, sino que es preciso que esté adornado de otras condiciones, para que defienda con energía y habilidad los intereses generales de la nación.

Lo cual no quiere decir, que dicho representante en la Comisión de reparaciones, no esté auxiliado de un número determinado de delegados técnicos con voz y voto.

Los encargados de decidir este importantísimo problema, deben inspirarse al resolverlo en la realidad, despreciando los móviles de la amistad y de la política, que en esta cuestión desempeñarían un desdichado y afrentoso papel.

## La correspondencia de Alemania

En la administración de Correos se nos ha facilitado la siguiente nota:

La administración francesa ha autorizado el tránsito por su servicio de correspondencia comercial procedente ó destinada á Alemania bajo las condiciones siguientes:

a) Por el momento solo se admite correspondencia ordinaria.

b) Esta correspondencia se referirá exclusivamente á la importación en Alemania de víveres y materias primas cuya lista ha sido aprobada por los aliados en la cual háillanse excluídos el oro, la plata, los fondos públicos y valores de todas clases y el material de guerra.

c) El texto de esta correspondencia deberá estar redactado en lenguaje claro y terminante de modo que no dé lugar á equívocos é interpretaciones dudosas.

Los sobres, además de la dirección del destinatario deberán llevar claramente consignado el nombre y dirección del remitente.

Se recomienda el exacto cumplimiento de las anteriores instrucciones porque todos los envíos serán sometidos á la censura francesa.

Esta se reserva el derecho de detener los objetos que estime conveniente sin indicar el motivo y no dará curso á ninguna reclamación que le fuese formulada.

Hasta nuevo aviso esta correspondencia será incluída por las oficinas de cambio, que lo sostienen con Francia, en sus despachos para Burdeos Gare.





## CEDULAS PERSONALES

Siendo el presente mes el segundo de recaudación voluntaria de cédulas personales en esta capital, los preceptores del Estado han de presentar las suyas á los respectivos Habilitados, al percibir los haberes del mes de Julio actual.



## Almodóvar del Campo

*(De nuestro corresponsal)*

LA CRUZ ROJA

Por fin se vencieron las dificultades á última hora surgidas, y Almodóvar fué testigo de lo que es capaz una voluntad férrea puesta al servicio de una noble causa, y nuestro alcalde pudo experimentar la íntima satisfacción de quien se ve correspondido en sus afanes de manera unánime por todo un pueblo.

Día memorable y cuyo recuerdo perdurará en la mente de los almodovenses fué el 25, pues que en él y á impulsos de la caridad, proverbial en esta tierra, emergió entre nosotros la benemérita institución de la Cruz Roja. A las diez de la mañana (hora prefijada) se reunieron en las Casas Consistoriales la sección recientemente organizada y que por vez primera se presentaba en público, acompañada por una comisión de la de Puertollano con su digno presidente á la cabeza; las autoridades locales y numerosa y distinguida concurrencia.

En los sillones presidenciales tomaron asiento el alcalde D. Federico García y las presidentas de las Asociaciones del Pan de San Antonio y de la Conferencia de San Vicente de Paúl D.ª Carmen Cañizares de Villa y D.ª Victoriana Castañeda de Cervera; el estrado lo ocuparon el presidente de la Cruz Roja de Puertollano D. Ricardo Cabañero, el juez de Instrucción D. Jaime Olaortúa, el párroco D. Orosio Sánchez, el notario D. Ramón Solano, el secretario del Juzgado D. Ramón Jiménez, el del Ayuntamiento D. Robustiano Trujillo, el teniente de la Benemérita D. Miguel Vega, los capitanes de Infantería D. Eugenio Sánchez y don Emilio Castillo, el presidente de las Conferencias de San Vicente D. Ricardo Añón, los médicos señores Caja y Trujillo, el farmaceútico señor Minguillán, los presbíteros señores Velasco y Sepúlveda, y los señores Fúnez, García Hidalgo, Soriano, Carvajal, Acedo, Corchado, Simarro, Ortiz, Bautista, etc., etc., y el corresponsal de EL PUEBLO MANCHEGO.

Del sexo bello recordamos á las distinguidas señoras y bellas señoritas de Olaortua, Ruiz, Villa (R. P. y J.) Añón, García de la Santa (M. y F.), Simarro, Giráldez, Rodríguez (C. y L) Zamora, Cervera, Fernández, García Hidalgo (A. y D) Costi y otras muchas que sentimos no recordar.

Abierta la sesión, hicieron uso de la palabra el alcalde don Federico García y el párroco D. Orosio Sánchez, quienes en brillantes párrafos cantaron la misión altamente social y eminentemente cristiana de la Cruz Roja y recibieron al terminar miles de felicitaciones.

A continuación tuvo lugar solemne función religiosa en la iglesia del Carmen, y por último, de regreso en el Ayuntamiento, un espléndido *lunch* terminando el acto con la lectura de una poesía por el Sr. Cabañero á quien se tributa larga y merecida ovación.

Por la tarde y en presencia de las autoridades y de algunos invitados se verificó una audición musical por la laureada Banda municipal, que interpretó magistralmente «Ecos del pasado» de Caldeira, «Fantasía de Aida» de Verdi, «Les Erionyes» de Massenet, «Alegría del Wivaz» de Marquina, «Inesita» de Ruyra, «Babiera» de San Miguel. Prolongados aplausos y... algo positivo premiaran la hermosa labor artística del señor Ruyra y de sus músicos.

En el tren de las 19,20 después de impresionar los fotógrafos algunas placas y á los acordes de la música, salió para Puertollano la comisión venida de aquel pueblo y á la que despidieron en la estación las autoridades y el pueblo en masa.

Por la noche los incansables artistas de Ruyra nos proporcionaron á los «dillettanti» de la música un buen rato en la Glorieta, en tanto que en el teatro, completamente lleno de público, se solazaban otros con Cine y Variettés. En resumen, un buen día sin que haya que lamentar el más ligero incidente.

VIAJEROS

Han salido para San Sebastián el ex diputado á Cortes don Germán Iaza y el secretario del Ayuntamiento don Robustiano Trujillo con sus respectivas familias.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del bizarro capitán del regimiento del Infante, 5, don Eugenio Sánchez Alcántara, hermano de nuestro Cura párroco, quien dentro de unos días marchará de nuevo á la ciudad de la Pilarica.

ONOMASTICO

Le celebró el 26 la distinguida señora doña Ana Garnica de Tur, recibiendo muchas felicitaciones á la que unimos la nuestra.





## Ecos de sociedad

**Los que viajan**

Se encuentra en ésta D. Macario Dorado, de Fernancaballero.

—Marchó á Madrid D. Valentín Sierra.

—Del mismo punto han llegado don Antonio Belasco, y bella esposa.

—Regresó á Almagro D. Saturnino Pizarro.

—Hemos tenido el gusto de saludar á D. Bernardo Ortiz, de Almodóvar.

—Ha regresado de Madrid D. Manuel Barahona Mugüerza, oficial de secretaría del Gobierno civil, y bella hija.

—Han regresado á Moral de Calatrava D. Evaristo Nieto, alcalde, su secretario particular D. Pedro Alcántara y D. Francisco Giménez, presidente del comité local conservador.



### Banquete al gobernador

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Entre significados conservadores de esta capital ha surgido la idea de obsequiar con un banquete al dignísimo gobernador civil D. Federico Dupuy de Lome, por sus acertadas gestiones y continuación en el mando de esta provincia.

Los conservadores de la provincia que deseen tomar parte en este homenaje de adhesión personal y política al Sr. Dupuy de Lome, deberán comunicarlo á la mayor brevedad á la comisión gestora, para ultimar los detalles de organización, los cuales se irán dando á conocer por medio de la Prensa.

Aunque todavía no es definitiva la fecha, se aspira á que el acto se verifique el próximo domingo.

Juan Madrano, Fernando Acedo Rico, Julián Lucendo, Angel Andrade, Juan Almagro.»

### Juegos Florales

Según informes de buen origen, en la secretaría del Ateneo hay presentados hasta la fecha sesenta y tres trabajos con opción á la flor natural.

El día 1.º de Agosto se facilitará á la Prensa la lista completa de los trabajos presentados á todos los temas del cuestionario.



## El tratado de paz

**Un regalo de «El Sol»**

«El Sol» ha comenzado á publicar, en folletón, el texto íntegro del Tratado de Paz, acompañado de apuntes, mapas, croquis y todos los elementos de aplicación necesarios.

Mientras dure la publicación del Tratado, se insertará un vale diario; y las personas que lo coleccionen todos y los remitan á la Administración del periódico, una vez terminada la publicación, se le remitirá un magnífico tomo con el texto de dicho documento.

Con este proyecto de «El Sol», todo el mundo podrá poseer el documento histórico más trascendental de la Historia moderna, sin otro esfuerzo que el insignificante de cortar unos vales, meterlos en un sobre y remitirlos á la Administración del citado diario madrileño.

Felicitamos á la Redacción del pujante y modernísimo colega por la no interrumpida serie de aciertos conseguidos en su corta y ya envidiable existencia.

**Prevenimos á nuestros lectores que para fortalecer los ingresos de este periódico, en lo sucesivo los Comunicados se cobrarán en la Administración, á una peseta la línea del cuerpo nuevo.**

**El importe de las réplicas á que éstos dieren lugar será de cuenta de los comunicantes.**

**La Dirección se reserva el derecho de admisión y publicación de dichos originales.**



## TELEFONO

# DE MADRID Y PROVINCIAS

## El día en Madrid

*Madrid 29 11'50 m.*

### En el Congreso

**La sesión de ayer**

Con las tribunas atestadas de público y los escaños repletos de diputados se abrió ayer tarde la sesión en el Congreso.

El señor Cierva empezó diciendo que la conducta seguida por el Gobierno con ellos, no es la misma que la seguida por el anterior Gabinete con el Gobierno. (Rumores).

Dijo que ellos tenían un presidente inmejorable como el marqués de Figueroa y ahora el Gobierno lo quiere cambiar por otro, muy respetuoso, pero que no lo consideramos necesario.

Pregunta al Gobierno si ha de continuar en esa estrecha relación con las izquierdas, porque de ser así, de continuar ese matrimonio político, sin rodeos y sin ocultaciones políticas, nos veremos precisados á declarar la Guerra al Gobierno y oponernos á toda obra que con él se relacione.

El señor Sánchez Toca le contesta diciendo que en su larga vida política y acostumbrado al Senado, donde nadie se acalora, no pueden inmutarle las palabras del señor Cierva.

Dice que el Gobierno no se propone realizar otro plan distinto al trazado en un principio y que no hace otra cosa que cumplir con su deber.

Muchos oradores rectifican, dirigiéndose frases muy duras.

**Gran escándalo**

Con tal motivo se produce en la Cámamara un formidable escándalo. Cierva de pié ruega calma, haciendo señas, no consiguiéndolo.

**La votación**

Aplacados los ánimos se sometió á votación la presidencia del Congreso, resultando elegido el señor Sánchez Guerra por 182 votos en contra de 107 que obtuvo el marqués de Figueroa.

Para vicepresidentes fueron elegidos los señores Aura Boronat, Ordóñez, Ortuño y Rojas Marcos.

Secretario fué elegido Blas Pumariño.

## Al cerrar

*Madrid 29 4'50 t.*

**En la Presidencia**

Esta tarde recibió el subsecretario de la Presidencia á los periodistas participándoles nota de los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Hacienda Sr. Argüelles.

Director de Administración local Sr. Esteve.

Fiscal del Tribunal de Cuentas señor Bernal.

Comisario Régio de Agricultura Marqués de Grijolla.

Preguntáronle los periodistas al subsecretario sobre la política contestando que de eso hay tanto que decir que nunca se acabaría, vallendo más callarse.

Es lamentable—continuó—lo ocurrido ayer en el Congreso.

El Gobierno tiende á armonizarlo todo y á legalizar la situación económica.

—¿Habrá pronto vacaciones? interrogó un reporter.

—Pueden ustedes asegurar terminó diciendo el subsecretario que el día cinco de Agosto están todos los diputados en sus respectivos puntos de veraneo.

**En los círculos políticos**

Hasta las primeras horas de la madrugada se estuvo comentando en los círculos políticos lo ocurrido ayer tarde en la sesión del Congreso.

Los adictos á las izquierdas censuraban duramente la actitud de Alba, mientras que los de las derechas lo aplaudían.

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 68

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.